



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

COLABORACIÓN Y EXPERIENCIA

Contribución con Impacto



http://uss.emol.com

EL MERCURIO, 31 DE JUNIO DE 2016

XIII INFORME DE DEUDA MOROSA USS-EQUIFAX:

Cifras de morosidad comprueban la necesidad de fomentar la educación financiera en Chile

- El aumento del total de morosos fue de un 15% anual, alcanzando 4.083.513 personas, esto es, 538.317 adicionales a las de junio de 2015.
- Análisis registra 55.504 empresas morosas activas, las que crecieron 24% respecto a diciembre de 2015.

Según las cifras entregadas por el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec), del mes de junio, el crecimiento del país acumulado promedio este año es de solo 1,7%, lo que ratifica una tendencia a la baja en los últimos siete años. Si bien las autoridades han llamado a la calma, lo cierto es que la economía ha experimentado un estancamiento que afecta los bolsillos de todas las familias.

Probablemente esa sea una de las causas del nivel de morosidad en Chile, que hoy alcanza a las 4.083.513 personas, lo que representa a 538.317 más que en junio del año pasado.

Con el objetivo de analizar el comportamiento de la deuda morosa, tanto de personas como de empresas, la Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián, entrega cada tres meses —desde el año 2013— el "Informe de Deuda Morosa", elaborado en base a datos entregados por Equifax gracias a un convenio de colaboración entre ambas entidades para el análisis técnico y académico de las tendencias evolutivas de deudas impagas de créditos personales.

Como explica el decano de la Facultad de Economía y Negocios de la USS, Mikel Uriarte, "el espíritu del informe es entregar una mirada amplia de los datos de comportamiento de morosidad, con un énfasis en la necesidad de mejorar la educación financiera de los chilenos, de entender los riesgos que puede generar un sobreendeudamiento y la imposibilidad de pago, y plantearlo como tema de discusión del núcleo familiar. Esto cobra especial relevancia cuando los incrementos en morosidad también se centran en sectores que suelen tener una mayor sensibilidad en sus compromisos financieros como las mujeres, los jóvenes entre 25 y 29 años, y los adultos mayores de 70 años".

TENDENCIAS POR SEGMENTOS

El informe presentado esta semana, ratifica esta tendencia al alza. De hecho, los chilenos morosos se incrementaron en un 15% respecto de junio de 2015, superando los 4 millones de personas.



Esta 13ª entrega del estudio consignó un aumento trimestral del total de morosos en un 3,4% en junio de 2016 respecto del informe anterior (marzo), es decir, 132.430 personas más. Las razones de esta aceleración radican en el crecimiento del grupo "Nuevos Morosos", que aumenta a un ritmo de 36% anual.

Otro de los aspectos que revela el estudio, es que en el total de morosos las mujeres representan un 51% y los hombres un 49%, siendo participaciones muy similares a las que registran las cifras demográficas estimadas de la población (INE) en Chile. En promedio, las mujeres presentan un endeudamiento cercano a los \$913 mil, mientras los hombres, en promedio, tienen una morosidad de \$1,3 millones.

En cuanto a los adultos mayores, los tramos de 60-69 años y 70 y más años, muestran un alto crecimiento anual en el número total de morosos (23% y 21%, respectivamente), alcanzando la mayor cifra de los

El decano de la Facultad de Economía y Negocios USS, Mikel Uriarte, presentó las conclusiones del "XIII Informe de Deuda Morosa USS-Equifax".

últimos tres años 168.084 personas para los primeros y 314.426 para los segundos. En el mismo periodo, también experimentan el mayor crecimiento anual en la categoría de nuevos morosos: 67% para los de 60-69 años (152.103 personas) y 59% los de 70 y más (96.888 personas), siendo que el promedio nacional es del 49%. El segmento de jóvenes entre 25 y 29 años refleja un crecimiento del 15%, y su valor mora promedio crece en un 6% anual (\$963.966), manteniendo la tendencia al alza respecto al año anterior (2%).

MOROSIDAD DE EMPRESAS

Mikel Uriarte añade que "el estudio incluye por primera vez un capítulo sobre el comportamiento

de las empresas, el cual será profundizado en el Primer Informe de Deuda Morosa en Empresas, que será presentado próximamente y que generará un catastro basado en categorías como rubros y ubicación geográfica, entre otros aspectos".

Análisis registra 55.504 empresas morosas activas, las que crecieron 24% respecto a diciembre de 2015. En la segmentación por rubros, comercio al por mayor y menor, actividades inmobiliarias y telecomunicaciones y transporte concentran el 55%.

Además, el ámbito de la microempresa, con una facturación menor a 2.400 UF anuales, concentra a la mayor parte de las empresas morosas. En este rango, las más pequeñas —con facturación menor a 200 UF anuales— tienen la mayor variación: 284% para el periodo.

Contacto: vcm@uss.cl

Breve



Estudiantes y docentes de Odontología implementaron operativo en Florida.

Odontología USS lidera operativo "Sonríe Florida"

Por cuatro días se extendió "Sonríe Florida", actividad en la que 15 estudiantes y 3 académicos de la Facultad de Odontología de la sede Concepción de la Universidad San Sebastián realizaron fluororadiografías, saneamiento básico, destarraje, exodoncias simples, endodancias, aplicación de sellantes, inactivación de caries y charlas educativas sobre salud oral en el hospital de la comuna de Florida.

El objetivo de la iniciativa, dirigida especialmente a población adulta, fue contribuir a mejorar la salud bucodental de los vecinos, mientras que "los jóvenes se encontraron con una experiencia enriquecedora, en una zona donde su aporte fue muy importante, tanto en lo profesional como en lo humano", señaló Patricia Maureina, decana (II) de la Facultad.

En el operativo, que permitió atender a 172 personas, se realizó promoción de la campaña de prevención del cáncer oral "Saca la Lengua", que la USS efectúa hace algunos años para concientizar sobre los exámenes preventivos y acciones tendientes a perseguir los síntomas de este desconocido mal.

La actividad fue impulsada por Odontología, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y la vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones de la casa de estudios y contó con el apoyo de la dirección del hospital de Florida, el municipio local y el Servicio de Salud de la provincia de Concepción.



FACULTAD DE DERECHO:

USS enseña a los ciudadanos a conocer sus derechos



CONOCER SUS DERECHOS

Centro de Educación Ciudadana ofrece cursos gratuitos para capacitar a la población en temas cotidianos, con el objetivo de educar a las personas para que conozcan y cumplan con sus obligaciones y deberes ciudadanos

El derecho es una de las disciplinas más transversales en una sociedad. Los diversos marcos regulatorios establecidos en leyes y normativas permiten entregar un ordenamiento al comportamiento de los ciudadanos, propiciando una convivencia armónica, participativa y respetuosa de los valores de la democracia. Sin embargo, es habitual que los términos jurídicos no sean claros para todas las personas y, producto de eso, se pueden cometer errores u omisiones que pueden implicar inconvenientes no deseados.

Por esa razón la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián, se planteó la misión de compartir el conocimiento del derecho con quienes no están relacionados con el mundo jurídico. Así, el año 2010 se creó el Centro de Educación Ciudadana, CEC, encabezado por el abogado y ex Ministro de Justicia, Luis Bates, una instancia formativa que tiene el objetivo de construir ciudadanía y fortalecer la democracia mejorando la calidad de vida cívico-jurídica, ética y valórica de la sociedad. Para ello el

CEC congrega a destacados profesionales, y busca crear espacios de análisis mediante el trabajo constante en diversos campos de acción donde las personas son el centro, acorde con la evolución constitucional del país.

FORMANDO A LOS CIUDADANOS

Esta semana finalizó el quinto ciclo de talleres gratuitos "Ciudadanos Cívicamente Aptos", que se imparten desde 2012 en la sede Santiago de la casa de estudios, en los que se trataron los derechos y deberes asociados a materias tan relevantes como Familia; Seguridad Social y Trabajo Seguro, Ahorro y Deuda; Derechos y Obligaciones de los Consumidores, Pacientes y Trabajadores; Transparencia e Insolvencia y Reemprendimiento, todas abordadas por especialistas de los organismos encargados de velar por el buen funcionamiento de las instituciones, como Juzgados de Familia, Superintendencia de Seguridad Social, Servicio Nacional del Consumidor, Banco Central de

Chile, Consejo para la Transparencia y Dirección del Trabajo, entre otras.

Macarena Salinas es funcionaria pública, y participó en el ciclo 2016. En base a su experiencia, señaló que "puedo dar fe de que la ciudadanía cada vez exige sus derechos con más vehemencia. Lamentablemente, las personas no siempre tienen asumidos sus deberes, lo que hace más difícil que se cumplan sus expectativas, generando frustración y mucha agresividad. Con este testimonio confirmo la importancia de impartir educación cívica en la ciudadanía y, en ese sentido el aporte del Centro de Educación Ciudadana es enorme, porque permite que personas como yo, comunes y corrientes, abramos nuestras mentes gracias a los conocimientos entregados".

Desde una óptica similar, el decano de la Facultad de Derecho, Rafael Rosell, explicó que este ciclo constituye uno de los proyectos emblemáticos de la Facultad, porque trata de "lograr que las personas conozcan cuáles son sus derechos en diversos ámbitos y también

sus obligaciones y, de esa manera, puedan empoderarse de lo que significa el derecho y lo jurídico en cosas que vivimos todos los días. A través de esta iniciativa desarrollamos la vocación social y pública que debe tener toda universidad".

El director del CEC, Luis Bates, en tanto, destacó que "buscamos transmitir el conocimiento que se genera y se cultiva en la Universidad. El derecho regula gran parte de la vida de las personas y muchas veces no lo saben, y por eso pierden beneficios, no ejercen los derechos que corresponden o no cumplen las obligaciones, de manera que la labor de la USS en esa línea es acercarles el conocimiento en un lenguaje comprensible, claro y que les sirva verdaderamente para satisfacer sus necesidades".

Gracias a esta iniciativa, el país cuenta con alrededor de 450 Ciudadanos Cívicamente Aptos que, sin duda, contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades, generando entornos de participación e integración.